

DEFENSOR DE ALBACETE

Periódico independiente

DIARIO DE LA TARDE

Oficinas: Mayor, 47

Año XXVIII.—Número 7.104

Director-propietario: ELISEO RUIZ

Diríjase la correspondencia al Apartado de Correos número 19

Lunes 18 de Mayo de 1923

PROBLEMAS NACIONALES

Transportes en España

De Washington nos vienen noticias que causan siempre asombro por lo desusadas y que son expresión fiel del temperamento americano acostumbrado a poner soluciones oportunas a los problemas que cada día se plantean. Nosotros nos contentamos con proferir lamentaciones faltas, desde luego de realidad inmediata y de acometividad práctica.

La noticia es, sencillamente, que la administración general de ferrocarriles ha acordado rebajar considerablemente las tarifas para mercancías en todas las grandes líneas norteamericanas.

Los transportes son como el termómetro de la vitalidad comercial de un pueblo.

Desde los primitivos pueblos históricos hasta nuestros días, los humanos se han congregado en pueblos y ciudades en las proximidades de los ríos, porque éstos eran el único medio natural y rápido de transporte. Demuestra tal cosa que desde el momento en que los hombres se creyeron capacitados para intervenir en una organización social, industriales, lograron sus provechos con el comercio y necesitaron medios para que los objetos puestos a la venta fuesen llevados del sitio donde se encontraban, al lugar donde su necesidad era más perentoria.

El comercio sigue siendo el signo más fehaciente de la capacidad industrial de un pueblo y a la prosperidad del comercio conduce la multiplicación de los medios de transporte.

En España, sobre todo los transportes son lentos y caros. En tiempos de la guerra, que faltaba la competencia, cualquier fabricante, industrial o comerciante, colocaba sin esfuerzos sus productos, a precios desde luego excesivamente remuneradores, pero en horas de paz, la actividad industrial de España ha de volver al targo en que se encontraba antes de la guerra, si por los elementos directores del Gobierno no se atiende la necesidad de intensificar y abaratar los medios de transporte. No hace mucho tiempo una compañía nueva suscribía acciones para crear una línea marítima que pusiera en rápida comunicación el puerto de Barcelona con los de la zona andaluza. Se quejan constantemente los fabricantes catalanes de que sus productos permanecen días enteros detenidos en las estaciones y para llegar a Granada tardan tanto los envíos de Barcelona como los que se envían a América.

Tal absurdo en nuestro régimen de ferrocarriles, ha de producir, si Dios no lo remedia, un estado de ruina verdaderamente angustioso para todo el comercio español. Y siendo el comercio base y sostén especial de las contribuciones del Estado, véase cual ha de ser la dolorosa consecuencia de su forzada paralización.

En los días de renovación en que vivimos es de toda oportunidad la creación de una política de ferrocarriles, de una política de transportes.

Antes podía decirse que esta solución estaba al alcance de los políticos, pero los políticos no se hallaban documentados en ningún problema,

salvo en las complicaciones judiciales de sus caciquillos, más ahora que el Directorio ha iniciado la política de transportes, transportando al de movimiento para poner en marcha todos los objetos del comercio que son la base de la prosperidad nacional.

JUAN DE ALFARACHE

SUCESOS

DETENIDO

La policía ha detenido como sospechoso, por ir sin documentación, a un individuo que dijo llamarse José Campoy Fresneda, habiendo ingresado en la prisión provincial hasta que acredite su personalidad.

HURTO DE DINERO

Por el vecino de Villaverde del Guadalimar, Marcellino Fernández Sánchez se ha denunciado que de su domicilio en el «Barrio de la plaza vieja», le han sustraído 150 pesetas que guardaba en un arca.

Se ignora quién fué el autor del hurto, no habiendo dado resultado alguno las gestiones que para averiguarlo ha practicado la Guardia civil de Bienes-vida.

PROTESTA POR UNA CUESTION DE AGUAS.

La Guardia civil de Fuenteálamo comunica, que con motivo del pleito de varios propietarios con el Ayuntamiento por desviación de las aguas emanantes de la fuente pública, días pasados se presentaron varios grupos en actitud pacífica en la plaza, siguiendo con interés las actuaciones del Juzgado en su inspección ocular.

Entre los manifestantes se encontraban el Alcalde y otros elementos de la Corporación municipal.

A última hora de la tarde, el Juez de Instrucción, en vista de que los grupos eran numerosos y se molestaba con frases a los que iban a prestar declaración, ordenó se disolvieran, lo que se logró sin violencias.

Posteriormente, parece ser que por el Alcalde se viene ejerciendo presión sobre los testigos, lo que hace suponer que esas protestas son por el organizadas.

Por la campaña que se viene haciendo contra los vecinos que por compra o herencia poseen terrenos del antiguo mayorazgo don Miguel López del Castillo, se teme ocurran nuevos actos de protesta, cuando llegue el tiempo de cobrar las rentas fijas de dichos terrenos.

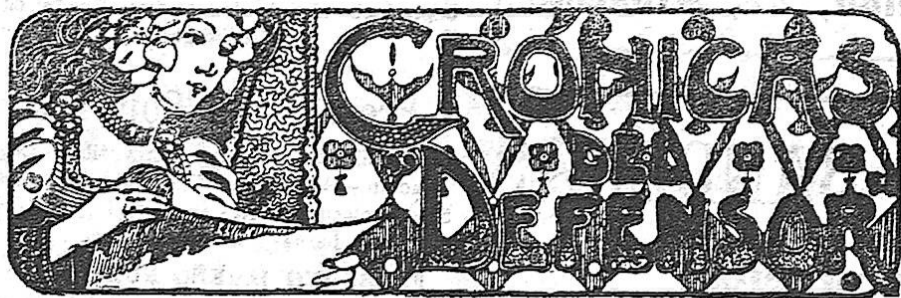
La Correspondencia Militar

Se ha constituido en Madrid la Sociedad Anónima «Publicaciones Españolas», que ha adquirido la propiedad de «La Correspondencia Militar» y la de sus talleres.

El antiguo diario ha vuelto a la luz pública, apareciendo ayer su primer número, con seis páginas y grandes transformaciones en su confección.

El Consejo de Administración de la nueva empresa lo constituyen don Julio Rodríguez Mourello, general de división (Presidente), Marqués de la Vega de Retortillo (Vicepresidente), Duque de Bivona y don Juan Romero Araoz, capitán de Fragata. Es Delegado-Directivo del Consejo, el anterior propietario del periódico don Julio Amado.

Al reaparecer «La Correspondencia Militar», con quien gustoso reanudamos el cambio, damos nuestra cordial bienvenida al colega, deseándole muchos éxitos y vida próspera.



TANAGRANAS

Hija de Tanagra fué Corina, poetisa griega cuya belleza reproduce un busto marmóreo en la villa Albani de Roma, y cuya gloria conmemoraba una pintura en la encaústica del tanagrano gimnasio que vió Pausanias y donde se la representaba cifándose la triunfal cinta, como vencedora de Pindaro en un concurso público.

No fué solo en este ciertamente donde venció la Corina a Pindaro sino en otros cuatro más, con sus estrofas escritas en el dialecto beocio que los atenienses desdaban.

Discípula de Mirtis «el de los dulces cánticos», la poetisa tebana fué la primera que ensalzó a las «bellas tanagranas de los blancos peplos».

Tres siglos después, Herakleides escribía:

«Las tanagranas tienen fama de ser por su talla, por su andar airoso y por sus rítmicos movimientos, las mujeres más elegantes y graciosas de Grecia. Nada hay de Beocio en sus palabras y plena de seducción en su voz. Llevan de un modo inusitado la parte alta del himatión, formando un velo por encima de su cabeza, y dejando solo libre los ojos de suave y cariñosa mirada. Su calzado es bajo y estrecho, de color rojo, lazado de tal manera que los pies parecen casi desnudos. Sus cabellos son rubios y se unen en lo alto de la cabeza con rizados bucles».

Pero mejor aun que las literarias descripciones nos hablan de las gentiles mujercitas de Tanagra, estas frágiles estatuillas que del misterio de las tumbas, han salido después 2500 años para mirar en las vitrinas de los museos de Atenas, París, Londres y Berlín, sus actitudes ungidas de armonía.

En ellas, la vida alejada de aquella ciudad, beocia, alta y escarpada, que cercaban colinas erizadas de pinos, revive. El culto a la mujer, debió ennoblecirla. No solamente Corina, tenía un suntuoso monumento sino, que los coroplastas cuidaban de eternizar en sus muñequitas policromas el porte gallardo de las tanagranas y sus ademanes que parecen musicales cadencias. No encontrareis masculinas representaciones en estas elegantes estatuillas en un arte tan sutil y apasionado. Será preciso investigar en las de Mirina, los desnudos Apolos, los pastores de égloga, los jocundos Bacos, las desnudas Venus, los ambiguos Hermes o los caricaturescos animales y también las reproducciones en tamaño reducido de las esculturas de Praxiteles, Escopas y Lisino. Los coroplastas de Mirina buscaban su inspiración en las pinturas murales en las estatuas públicas. Derivaban a propósito del arte popular. Sus nombres eran conocidos de poetas e historiadores. Se llamaban Pífilos, Pitodoros, Menofilos...

En cambio nombres de los coroplastas tanagranos se desconocen. Sus modelos no eran ajenas creaciones de pintores y escultores, sino transitaban por las calles, se agrupaban en las plazas y paseaban por las campiñas sembradas de viñedos y de olivares, o recortaban finamente siluetas sobre los blancos edificios que rutilaban al sol desleído en el purísimo azul del cielo de Grecia.

Vestían las tanagranas telas de colores vivos, armoniosamente combinados. Los restos de la antigua policromía que

conservan las estatuillas halladas en las tumbas consienten esta afirmación. Los trabajos de Edmundo Pottier, de Salomón Reinach y de Olivier Rayer, la ampliaron y detallaron.

Rara vez el coroplasta de tanagra reproducía desnuda la mujer coetánea suya. Modelaban, en cambio, las flexibles vestiduras euritmia de la línea femenina. Y siempre, en momentos familiares íntimos, de inapreciable elocuencia para el estudio de costumbres. Unas muchachas que juegan a las tabas o cogiendo flores. Aquí insinúa una los primeros pasos en una danza, allí otra pulsa una lira: dos amigas giran cogidas de las manos, mientras otras dos las contemplan en una actitud serena y reposada, envueltas en el hermetismo de sus amplias vestiduras y no muy lejos otra muchacha lleva sobre sus espaldas a la amiga íntima cumpliendo la cándida penitencia del «enkotilé». Y por entre estos grupos o esas figuras aisladas, cruza de cuando en cuando, sonriendo bajo el sombrerillo de paja amarillo y agitando su abanico en forma de hoja de lata, la cortesana con el himatión rosa y en él una banda amarilla, negra o púrpura.

Solo las cortesanas llevaban el himatión de colores. Recordemos el testimonio de Corina: «los peplos blancos». Lo mismo el himatión largo (peplo) que el corto (calpitra) eran siempre blandos en las doncellas y aun en las matronas de Tanagra. No así el chitón o túnica donde ya la fantasía y el personal gusto elogian los tonos vivos, como el rojo, amarillo, azul y verde, o los delicados de rosa, lila y gris. Realzaban aun más su belleza los collares, sortijas, diademas y brzaletas —que los coroplastas representaban en sus muñecas con leves toques de oro perdurables a través de los siglos— y los diferentes tocados en la cabellera rubia, dejando libre la frente y siempre elevada.

Es curioso considerar que las estatuillas tanagranas, evocadoras de momentos felices, sugeridoras de eróticas contemplaciones respondieran a un propósito funerario, puesto que eran encerradas en las tumbas, como una compañía amable y sonriente para el difunto, a lo largo de las rutas misteriosas y ultraterrenas.

Significan, en efecto, la consecuencia artística de aquellos toscos «Ushetis respondientes» egipcios que aceptaban la forma de amortajadas momias con las manos cruzadas sobre el pecho y sosteniendo instrumentos agrícolas; de aquellos otros asirios que conjuraban el maleficio de los seres aereos y subterráneos, colgados del dintel de las puertas o debajo del umbral. Prolongan además la supervivencia de los antiguos sacrificios de las mujeres y esclavas que habían de morir y ser enterradas con su esposo y dueño. Culminan, por último, en ellas los procedimientos técnicos a través de la evoluciones fenicias, ibéricas y helénicas.

El descubrimiento de las necrópolis de Tanagra y Mirina es muy reciente. Menos de medio siglo ha transcurrido desde entonces, y sin embargo, se han popularizado de tal modo que las reproducciones de Scolaro al principio y luego las reproducciones de estas, sirven de artístico ornato en los estudios de los artistas, en los despachos de los escri-

tores, en los gabinetes de las damas aficionadas a las puras emociones estéticas. Incluso se llaman «Han Tanagras», las figurillas de barro cocido encontradas en China el año 1900—dotadas de parecido valor histórico que las reproducidas por la coroplasta de Tebana— y «Tanagranas» las que modernos escultores —como el checoslovaco Korbel— van modelando frente a la mujercita contemporánea o estas vivas estatuas ágiles, esbeltas y graciosas, que el arte de Eduardo Marquina, hace vivir actualmente sobre el escenario de Alkazar, con escenas de la «Afrodita» de Pierre Louis y estrofas suyas.

JOSÉ FRANCES

NOTAS RELIGIOSAS

Ayer terminaron los solemnes cultos en honor de nuestra venerada Patrona la Virgen de los Llanos.

A la función religiosa de la mañana asistió el Excmo. Ayuntamiento, pronunciando un notable sermón el señor Vazquez Camarasa.

La procesión tuvo que volverse al templo de San Juan apenas recorrida el comienzo de su carrera, por haber empezado a llover copiosamente.

BANCO CENTRAL

Hemos recibido un ejemplar de la Memoria leída en la Junta general de accionistas del Banco Central, celebrada el 30 de Abril último.

Según noticias particulares, a la citada Junta asistieron gran número de accionistas, entre los cuales reinaron gran cordialidad y el mayor entusiasmo y satisfacción.

Por los datos consignados en la aludida Memoria, vemos con sincera complacencia el estado de creciente prosperidad que alcanzan los negocios del Banco Central, por lo que felicitamos a su Consejo de Administración.

Levantamiento del estado de guerra

La «Gaceta» de ayer publica el siguiente decreto:

«EXPOSICION. Señor. Lo garantizados que se encuentran el orden público y la seguridad personal, tan en quiebra al advenir el Directorio, y el propósito que anima a este de ir sucesivamente restableciendo la normalidad constitucional y las libertades públicas, a que es tan acreedor el país por su cultura y senectez, deciden al Directorio a proponer a V. M. el levantamiento del estado de guerra en toda España, como muestra de la recíproca confianza entre Gobierno y gobernados.

La parte dispositiva dice así:

A propuesta del jefe del Gobierno, Presidente del Directorio militar y de acuerdo con este, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se levanta en toda España el estado de guerra, declarado por los Capitanes generales de las regiones y de Baleares y Canarias y confirmado por el Gobierno en 15 de Septiembre de 1923.

Art. 2.º Las causas que por declaración del estado de guerra se vienen tramitando por los jueces militares, pasarán desde luego a la jurisdicción ordinaria, si por su naturaleza especial no estuviese reservado el conocimiento de las mismas a la jurisdicción de Guerra».

Defensor de Albacete

es el diario de mayor circulación de la provincia.